

Oberá – Misiones 01 de Julio 2025.

ORDENANZA XVI- N° 41

-Expte N° 169/2025 –

Ref.: "Disponiendo estacionamiento en paralelo al cordón cuneta sobre calle Jujuy en el tramo comprendido entre calle Gobernador Barreyro y Av. Sarmiento de esta ciudad".-

VISTO: "El presente Expte";

CONSIDERANDO: QUE, el Ejecutivo Municipal eleva propuesta de reordenamiento vial referido al cambio en la modalidad de estacionamiento sobre calle Jujuy en el tramo que se encuentra en la calle Gobernador Barreyro y Av. Sarmiento, con el objetivo de optimizar la circulación vehicular y brindar soluciones a conflictos detectados;

QUE, conforme informe de la Dirección de Desarrollo Urbano obrante a fs 3 de autos, la propuesta consiste en modificar la orientación de los actuales cajones de estacionamiento de 45° a una disposición en paralelo al cordón cuneta. Esta modificación representa la primera etapa del proceso de ordenamiento vial en el área urbana, con el objetivo de optimizar la circulación vehicular y brindar soluciones a los siguientes conflictos detectados, por un lado hoy en día con el estacionamiento orientado a 45° se producen entorpecimientos y conflictos en la circulación debido a que al momento de estacionar, los vehículos invaden gran parte de la calzada, afectando a la fluidez de uno, e incluso de ambos carriles, por otro la calle Jujuy, en circulación en sentido hacia Av. Sarmiento, ya cuenta con estacionamiento en paralelo a lo largo de toda su extensión, exceptuando el segmento mencionado. Este cambio abrupto en la orientación provoca un estrangulamiento en la calzada, reduciendo significativamente el ancho útil para la circulación;

QUE, conforme lo expuesto se estima que el cambio propuesto permitirá una mejora en la fluidez del tránsito, ya que evitaría maniobras engorrosas y peligrosas al momento de estacionar, y aumentando el ancho disponible para la circulación vehicular. Esto contribuirá a reducir la congestión en el sector céntrico de la ciudad;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de ORDENANZA

ARTÍCULO 1: DISPÓNGASE estacionamiento en paralelo al cordón cuneta sobre calle Jujuy en el tramo comprendido entre calle Gobernador Barreyro y Av. Sarmiento de esta ciudad, conforme croquis anexo a la presente.-

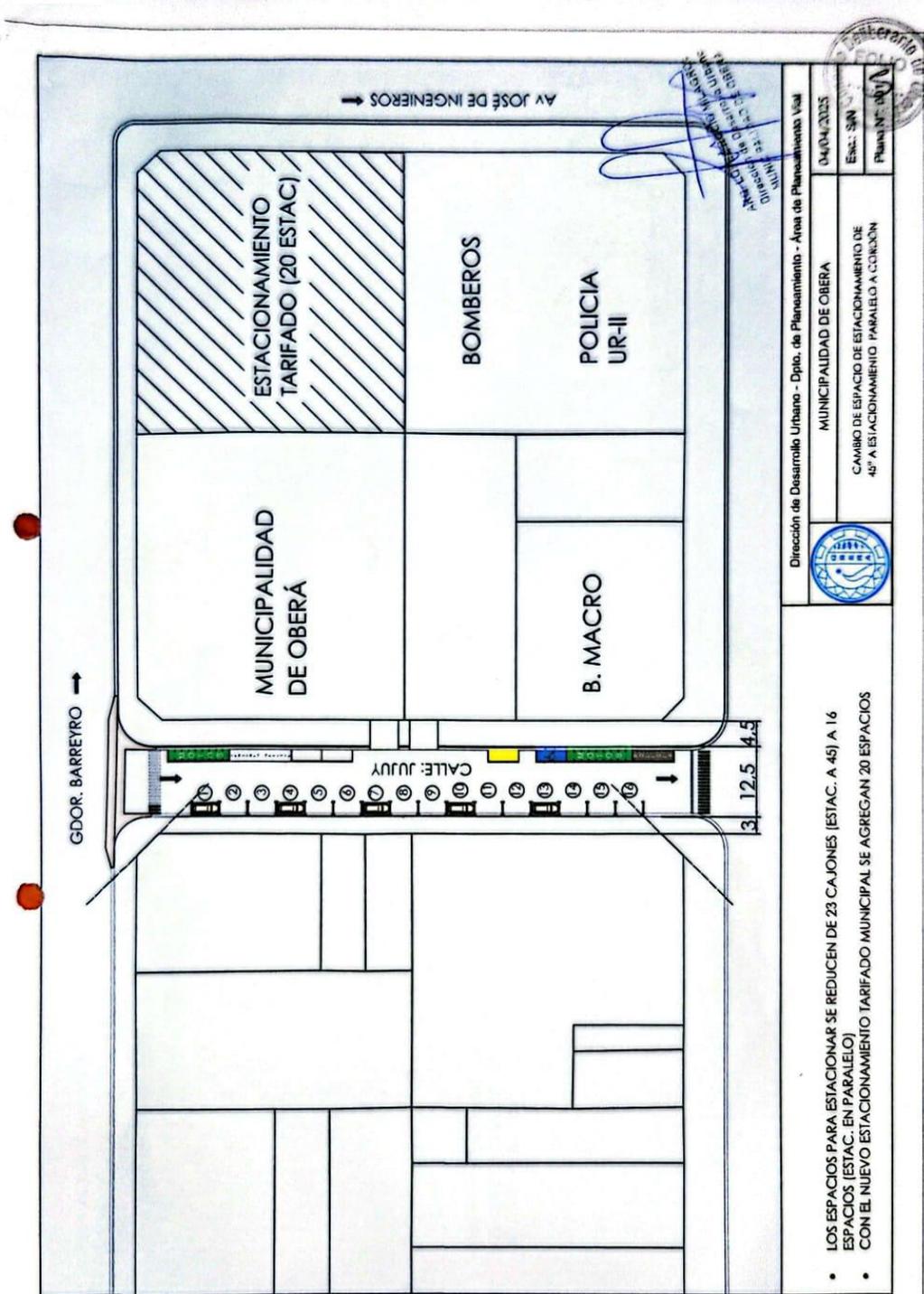
ARTICULO 2: **COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-

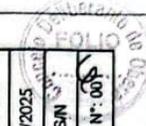
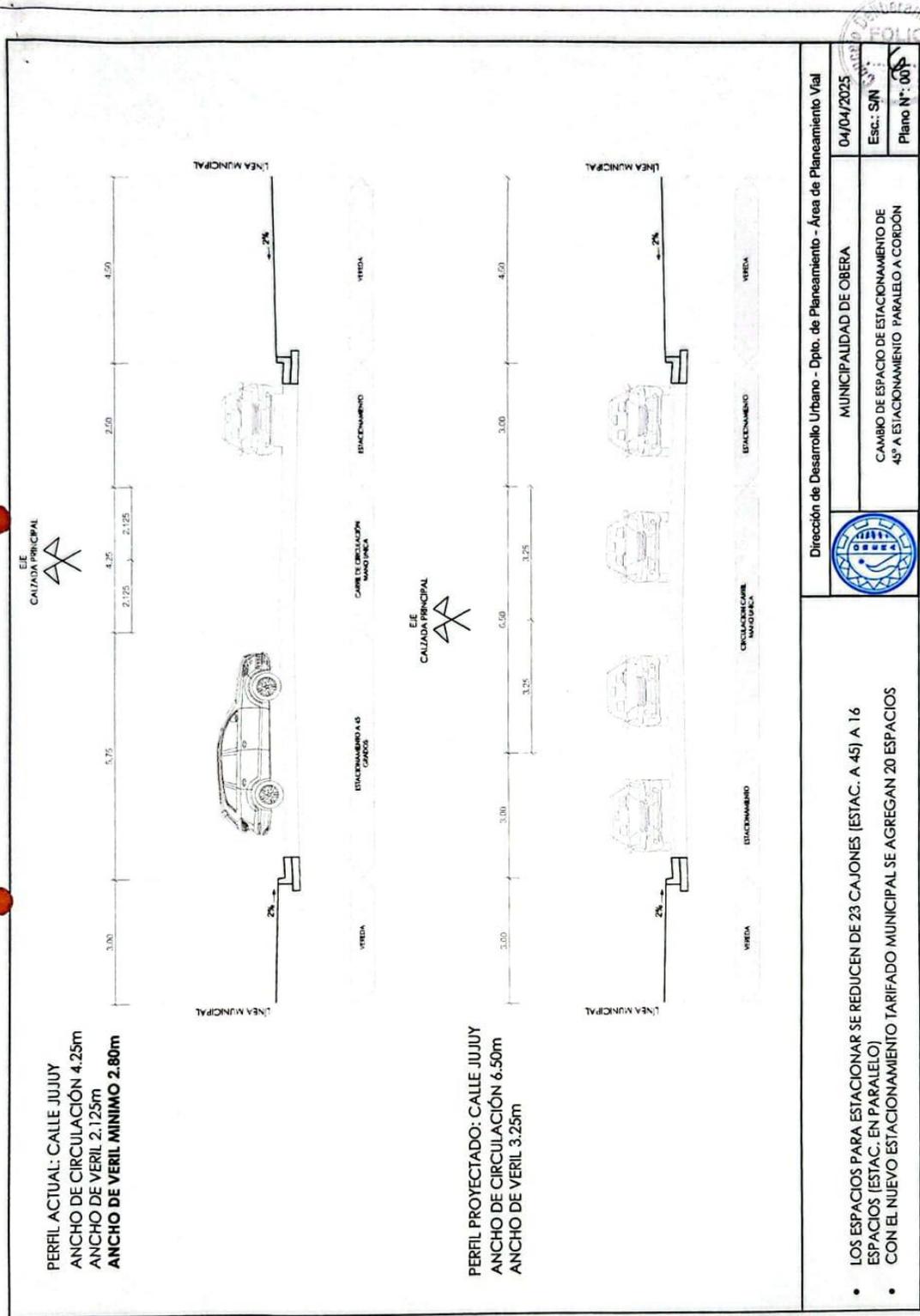

DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES

ANEXO





Dirección de Desarrollo Urbano - Dpto. de Planeamiento - Área de Planeamiento Vial	
04/04/2025 Esc.: SIN Plano N°: 004	MUNICIPALIDAD DE OBERA CAMBIO DE ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO DE 45° A ESTACIONAMIENTO PARALELO A CORDÓN
LOS ESPACIOS PARA ESTACIONAR SE REDUCEN DE 23 CAJONES [ESTAC. A 45] A 16 ESPACIOS [ESTAC. EN PARALELO] CON EL NUEVO ESTACIONAMIENTO TARIFADO MUNICIPAL SE AGREGAN 20 ESPACIOS	